



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 24 de noviembre de 2016

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 319-AGUILAR PACHECO JOAQUIN  
DOMICILIO AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 247-B INTERIOR 2  
RFC AUPJ641223L76 TELEFONO 981 8112435 Y 8163483  
DÍAS ENTREGA 2 FECHA VIGENCIA 30/11/2016

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 12-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
UNIDAD 01-Oficina del Titular  
PARTIDA 5651-EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN  
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

11/11/2016 0:00:00



OC-0665  
R1201-0002  
Ordinaria  
CONCENTRADO

| CLAVE | DESCRIPCIÓN                                                                                          | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO     | IMPORTE     | %IVA | IMPUESTO   | TOTAL       |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|------------|-------------|------|------------|-------------|
| 0008  | RADIO KENWOOD TK2000,5 WATTS.16<br>CANALES,VHF, INCLUYE PILA, ANTENA, CARGADOR, CL<br>Y MANOS LIBRES | PIEZA  | 4        | \$2,920.00 | \$11,680.00 | 16   | \$1,868.80 | \$13,548.80 |

Total de artículos 4

SUBTOTAL \$11,680.00

IVA \$1,868.80

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$13,548.80

(SON: TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N )

Cadena original: |12|01|5651|OC-0665|319|135488000|11112016|4|97|  
Cadena encriptada: YL1BuH+avLgdiunsRB5OnLK63ul3ArsFzyOCmpakhd6nsZzr4hoRE2gMZuVRUSbiyagcpvcvbfY=  
SIACAM: Directa  
Id Solicitud SIACAM: 44555  
Folio SIACAM: 2401  
Código SIACAM:



f463f2f2400544bc98bcb4080218011

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís  
Directora de Recursos Materiales

C.P Victor Narciso Aviléz Quijano  
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: VICTOR MANUEL SARAVIA PACHECO  
Original: Proveedor  
Copias: Dependencia: Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos  
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial